

La Palma



de Cádiz

Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

En *La Unión* leemos:

«Contad, los ministeriales con que no ha de ocurrir ningún suceso que altere ó modifique la marcha de la política, hacen ya el programa de los propósitos del gobierno para una buena temporada.

Según aquél, las Cortes se reunirán seguramente en la segunda quincena de Octubre, discutiéndose a seguida las leyes municipales, provinciales y de asociaciones; un proyecto de lo contencioso-administrativo, que leerá el presidente en la primera sesión, y los de Fomento que no tengan una inseparable relación con los presupuestos.

Entre esos proyectos está uno importantsimo, que el Sr. Montero Ríos terminará durante su estancia en Lourizán, y es el de la Bolsa del Trabajo, llamada a producir cuantiosos beneficios a la clase obrera.

Con la discusión de estas leyes llegará la Navidad, y entonces se dará por terminada la primera legislatura de las actuales Cortes.

La segunda ha de inaugurararse en los primeros días de Enero.

Para entonces esperan los ministros que tendrá ultimados el señor Paganer los presupuestos y los proyectos que son completamentearios, empezando los debates a últimos de Enero.

Seguirán después a las reformas de Fomento que afectan a los gastos é ingresos, las de Guerra y Marina y las del Sr. Alonso Martínez, que son también de grandísima trascendencia, puesto que en ellas ha de desenvolverse el espíritu de la fórmula que dió vida al partido liberal que hoy gobierna.

Se observará que en este programa no entra para nada el factor de la crisis, que no pocos ministros consideraban inevitable para fines de año.

Hay el firme propósito de que el actual gabinete continúe tal como está constituido por lo menos hasta que se aprueben los proyectos que han de plantear los principios de la fórmula convenida por los señores Alonso Martínez y Montero Ríos.

Desde luego sébese que este último no está resuelto a discutir sus reformas de Fomento, coronando así su campaña de actividad y de iniciativa, que será siempre un timbre de gloria para el partido liberal; y por esto y por que se sita en su patriotismo, de que no pueden dudar los que conocen sus prendas de carácter, se confía en que no promoverá dificultad alguna para continuar en el ministerio.

Así se despoja de una carta muy interesante que anche publica nuestro colega *El Resumen*, en la que se ponen en boca del ministro de Fomento estas palabras:

«Me propongo abordar en lo que me sea posible todos aquellas cuestiones sin resolver q. e se reaccionen con mi departamento. Ahora llevé a Lourizán un proyecto sobre Instrucción pública, con objeto de armonizar y unir unidad a los diversos planes de enseñanza, que forman un verdadero caos.

También me propongo hacer algo útil por la clase obrera, dando cuerpo de realidad a la Asociación Cooperativa y creando la Bolsa de Trabajo, que puede conseguir su verdadera emancipación. ¡Conque ya vé Vd. de qué modo voy a descanzar a Lourizán!»

Ademas la crisis tiene decididos adversarios en aquellos mismos a quienes se hace pasar por inclinados a ella.

Versiones autorizadas por su órgano ministerial, pero verídico, aseguran q. e el general Martínez Campos defiende resueltamente la necesidad de que a todo trance siga tal como está formado el actual gobierno, cuando menos hasta mediados del año próximo, y de que so-

bre todo es indispensable que estén dentro de él los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos.»

Continúa siendo el tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos la exposición dirigida por el general Merelo a S. M. la Reina renunciando la gran cruz del Mérito militar, é indicando su resolución de no aceptar puesto alguno oficial.

Con este motivo se ha discutido mucho sobre este acto que, de pasar sin correctivo, sentaría un precedente funestísimo y quedarían sin observancia las Ordenanzas militares, una de las cuales prohíbe a todo militar tocar a sus inferiores las murmuraciones de que se «ter el órdea de los ascensos» por creer las perjudiciales para la disciplina de la milicia.

También se ha recordado, como pertinente al caso, un decreto del presidente de la República del 7 de Agosto de 1873, y que lleva la firma del señor Samper y Alonso, por el cual se comunica con formación de causa y pérdida de destino a todo militar, cualquiera que sea su graduación, que se niegue a aceptar el mando opuesto que el Gobierno no le confie.

Esto sin contar con que en el Código militar hay también preceptos que tratan de esta materia con la suficiente claridad y sin dar lugar a duda y ambigüedades de ningún género.

Correo general.

Madrid 13 de Noviembre.
La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto mandando proceder a la elección de senador por la provincia de Murcia.

Real orden declarando válidas las elecciones municipales celebradas en Cañabate (Cuenca) en Mayo de 1885.

Fomento.—Real decreto dictando las reglas a que debe sujetarse cualquier obra pública que se haga por administración.

Real orden admitiendo la renuncia de D. Enrique Martín y Gutiérrez, vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de fisiología é higiene vacante en la escuela de Veterinaria de Córdoba, y nombrando para reemplazarle a D. Pedro Aramburu.

Ultramar.—Real decreto haciendo extensiva a las islas de Cuba y Puerto-Rico la ley provincial del matrimonio civil de 18 de Junio de 1870 y el decreto de 9 de Febrero de 1875, que lo modifica.

Estado.—Circular disponiendo la formación por los cónsules de España de una Memoria comercial comprensiva de los diferentes estados que en dicha circunferencia determinan.

Hacienda.—Real orden nombrando tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para ingresar en el cuerpo peripcial de aduanas.

Otra declarando improcedentes los recursos presentados por varios Ayuntamientos de la provincia de Córdoba, contra la orden de 17 de Agosto de 1884 sobre redención solicitada por el marqués de la Torrecilla de unos aprovechamientos constituidos a favor de los vecinos de dichos pueblos.

—El día del aniversario del fallecimiento de S. M. el rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.) se celebraron en París unos magníficos funerales en la iglesia de Santa Clotilde, a los cuales será invitada la colonia española.

—Mañana 14, saldrá de Madrid el correo para Fernando Poo.

—Hallándose vacante una beca en

el suprimido colegio menor de San Pelayo de Salamanca, los jóvenes que deseen optar a ella diríjanse sus solicitudes documentadas al señor rector de la Universidad, presidente de la junta, ó al señor patronato del colegio, señor conde de Montijo, vecino de Madrid, dentro del término de un mes.

—Los duques de Montpensier, que debían salir de París el 21 con dirección a esta corte, han anticipado su viaje. Llegarán a Madrid el 16.

Sección local y general.

Especiales de hoy.

1377. Enrique III de Castilla cede el lugar de Peñaranda (Albacete) al repostero mayor Diego Gómez de Sarmiento.

1839. Se celebra la primera sesión la sociedad filomática de Barcelona.

1842. Lucha terrible entre el pueblo y el ejército en las calles de Barcelona.

1853. Muere la reina de Portugal doña María de la Gloria, y es proclamado rey su hijo D. Pedro V, encargándose de la regencia el rey viudo D. Fernando.

No debe haber interrupción.—Como los domingos se efectúan sepelios también, ¿no se podría conseguir del Ayuntamiento nos pasease la nota como en los demás días de la semana?

Si así se hiciera la daríamos a conocer en las hojas de los lunes.

D. Miguel Lobo.—Verificóse ayer con toda solemnidad y numerosísima concurrencia en el panteón de Marineros Ilustres en San Fernando la traslación de los restos del inolvidable contramirante Lobo. Convertida en Capilla ardiente la del cementerio de la población en ella desde las seis de la mañana estuvieron los dichos restos con guardias de honor quedó una brigada de infantería de marina con bandera y se dijeron varias misas por el eterno descanso del general.

Toda la ceremonia de la traslación se realizó con distinguida pompa.

La marcha fúnebre escrita para la banda de Infantería de Marina por el Sr. Fernández, no pudo tocarse por no haberse podido ensayar a tiempo.

Mañana daremos más pormenores.

Teatro Principal.—Anoche hubo gran concurrencia en este teatro. El drama *El Soldado de San Marcial* que tiene indudablemente escenas de grandísimo interés causó un verdadero entusiasmo. El señor D. Alfredo Maza, actor de tanto mérito y conciencia estuvo felicísimo en el desempeño del papel de protagonista y fué extraordinariamente aplaudido en todas las principales escenas. Su dirección fué acertadísima y los demás artistas de la compañía trabajaron con gran interés en el éxito de obra. Al final tuvieron que salir siete veces a la escena llamados por el público. Algunas buenas entradas ha de dar este drama a la Empresa.

El baile de *Las Grisetas* gustó sobremanera por la manera simpática como lo ejecutaron las Sras. Rich y Moreno.

Escándalo.—Ayer por la mañana y en una casa de lenocínio calle del Solano se produjo uno muy escandaloso, haciéndose indispensable la presencia de dos agentes de orden público los cuales fueron heridos.

Parece que uno de estos se halla en estado grave, a consecuencia del tiro que recibió en una ingle.

Agresores y agredidos fueron trasladados al hospital donde prestaron las primeras declaraciones, pasando después los autores del citado

hecho a la cárcel pública a disposición del juzgado.

Aprehensiones.—Se han verificado en la comandancia de Algeciras 12 de cuatro buques de tabaco con peso de 49 kios, por el carabinero Antonio Quintero Martín.

El Pozo de Bernabé.—Leemos en *El Departamento de San Fernando*:

«Esta mañana ha fallecido en el Pozo de Bernabé una mujer física que se hallaba en grave estado desde hace muchos días.

Quedan así todavía algunos otros enfermos convenientemente asistidos dentro de lo que permite aquel caserío.

De esperar es que, con las muchas y oportunas medidas higiénicas tomadas al efecto, se consiga cortar el mal destruyendo ese foco de infección con desinfecciones, etc., etc.

Como todas las sospechas recaen en las aguas del pozo en que se surten aquellos vecinos, están analizándose en Cádiz dichas aguas, cuyo resultado no se ha recibido todavía.

Difteria.—En *La Andalucía* de Sevilla leemos:

«A unos periódicos de Córdoba y Cádiz dicen que en Sevilla ocurre diariamente gran mortandad de niños de corta edad, efecto de haberse desarrollado la epidemia diftérica.

Este es inexacto. En Sevilla actualmente no se ha desarrollado la epidemia diftérica, y la prueba más palpable de lo que decimos es que tan terrible dolencia solo ha causado desde el 4 de Octubre hasta ayer tres casos. Donde desarrolladamente este mal ha tomado algún incremento ha sido en Estepa, pueblo de esta provincia.»

Sección religiosa.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Eugenio, primer obispo de Toledo, mártir.—Santa Gertrudis la Magna, virgen.—San Leopoldo, confesor.

SANTO DE MAÑANA.

San Rufino y compañeros mártires.

ARZOBISPADO DE SEVILLA.

SANTO DE HOY.

Lo mismo que en Cádiz.—San Leocadio, arzobispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Rufino, Marcos, Valerio y compañeros mártires.—San Edmundo, obispo y confesor.—San Fidencio.

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en San Antonio por Nuestra Señora del Patrocinio.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 14 de Noviembre de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor comandante de Extremadura don Pedro Oliver Maher.

Parada, Extremadura.

Hospital y provisión, segundo capitan de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, Manuel Fernández.

Sección mercantil.

MERCADOS ANDALUCES.

Sevilla 13 de Noviembre.

Trigo .45 á 47 Alverjones 33 á 34

Cebada .23 á 25 Maíz .33 á 34

Habas .21 á 35 Altramujeres 23 á 23

Alpiste .56 á 60 A. nuevo .11 á 26

Garbanzos 70 á 100 Id. viejo .00 á 00

Jerez 13 de Noviembre.

Trigo .40 á 46 Habas .34 á 00

Cebada .22 á 23 Maíz .00 á 00

Garbanzos 60 á 301 Alverjones 34 á 00

Alpiste .50 á 54 Yeros .00 á 00

Entrada principal, 4 reales.—Alsegadeo y tercer piso, 3: al cuarto, 2.

A las ocho.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática bajo la dirección del primer actor don Alfredo Maza y espectáculo de baile francés y español dirigido por el célebre maestro compositor don Ricardo Moragas:

Funcion para ho:

1.º Sinfonia.

2.º El drama en tres actos, *Del rey ala náyra*; ó *García del Castañar*.

3.º El baile *La Tertulia*.

La Palma de Cádiz.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produce un *vejigatorio* recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el *verdadero Viejitorio de Albespeyres*, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razón, es

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo

Chocolates, Thés y Cafés

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS:

CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.

Madrid:

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIEBR

DE CLORATO DE POTASA COMBINADAS

ESTIACAS C NTRA LAS

nginas, Crnp, Ronquera, Fefidex del aliento é Inflammaciones de la garganta. Las PA TILAS NI LA es una infusión que procura la mejoría por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacífico.

Vapores correos a Esamila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el 23 de Noviembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá al jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebejas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebañas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz,

Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.

Viaje rápido y económico para el pasaje con esmerado trato y notables comodidades.

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA,

saldrá de este puerto el 20 de Noviembre el magnífico vapor de 4 500 toneladas.

Miguel M. Pinillos,

capitan don Juan Bautista Garrido

Admitirán solamente carga ligera y de ahorrotos.

Para mas informes á su consignatario Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2

A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES

Se ofrecen Créditos a Banqueros y Comerciantes por una comisión moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, Prestas, Vinos, etc.

Escribir directamente á

R. MACDONALD ET C.^{IE}

137-Borough High Street

LONDON S. E.

BAZ R INGLÉS,

Almacen de ferretería al por mayor y menor.

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón

Colechones de muelle y de eria vegetal.

Lámparas y candelabros

Baños, jarras y cubos para tocador

Batería de cocina

Cubiertos de metal blanco y cuchil eria.

Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-percha.

Cocinas económicas.

Herrajes, herramientas

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.



y clavazón.

Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.

Bombas y filtros para agua.

Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona

Cajas de hoja de lata.

Grifos de latón de varias clases.

Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.

Arcas de hierro.

Artes de hierro.

Para Hamburg.

El vapor

Gravina

saldrá el lunes 22 de Noviembre.

Admitirán carga y pasajeros.

Consignatario, Murcia, 33,

Don José Estéban Gómez.

Para Liverpool en derechura.

El vapor

Roelas

saldrá el sábado 27 de Noviembre.

Admitirán carga y pasajeros.

Consignatario, Murcia, 35,

Don José Estéban Gómez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete

que en buque directo, y también para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Buques á la carga

Vapores de Meliton González y Compañía.

Para Málaga, Almeia, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona a.

El vapor español

Barambio,

su capitán don Sergio Pájole, saldrá el lunes 5 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

Don Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.

(Antes de A. López y C.)

Para Barcelona directamente.

El vapor-correo

Ciudad de Cádiz

saldrá de este puerto el viernes 16 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros,

Delegación de la Compañía Trasatlántica,

Isabel la Católica, 3.

Vapores de Vinares y C.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena,

Valencia, Zaragoza, S. n Feliz,

Palamo, Lleida y Marsella

Manuel Espaliú,

su capitán don Emilio Muñoz saldrá el martes 16 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Horacio Alcolea y C.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegación Industrial

El vapor español

Africa,

su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia

pública y de oficio para devolver el viernes 17 de Noviembre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16,

S. S. D. Horacio Alcolea y C.

Nota. Se advierte á los señores pasajeros que queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Vapores de O. de Olavarria y Compañía.

Para Vigo, Vilamarx, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón,

Santa Cruz y Bilbao.

El vapor español

Duro,

su capitán don F. Vigil, saldrá el viernes 17 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Nota.—Admite carga á flete corrido ras, frutería, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Bilbao.

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vasijas, dulces, etc.

Vasos para caña, aguardientes y privados, cuyos artículos ofrecen á mis amigos y favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia á precios sumamente económicos.

Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, á precios arreglados.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8.

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Tiguetes Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Telones de muelle y orín veg, al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.

De los Estados Unidos

Peerless
Idem inexplosible y sin olor (marca Safety water) á 107 Rvn la caja
Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.

CADIZ

DON CIPRIANO MARLASCA,

Dueño del refino calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte, hace saber á sus parroquianos y al público en general que tiene á su disposición un variado surtido en artículos de fantasía, plantas para macetas, perfumería francesa é inglesa, cintura, pasamanería y bordados, variación en juguetería, paraguas para señoras y caballeros desde 5 a 25 pesetas uno; flores y adornos de fiesta (surtido muy variado), propias para la estación de invierno, para adornar sombreros, y gran surtido de encajes negros y de soores, en lana y seda, todo lo que ofrece á precios módicos, como tendrán ocasión de probar todos los que favorezcan con sus compras al citado establecimiento.

San Francisco, 3, esquina á la del Baluarte.

LITOGRAFIA ALEMANA

DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para tapones, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones.

Vistas, Mapas, etc.